

**Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOB Limitada**

**Estados financieros**

**Al 31 de diciembre de 2025**

**(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024)**

**Con la Opinión del Auditor Independiente**

# Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP, Limitada

## Índice

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

---

	<b>Página (s)</b>
<b>I. Estados Financieros</b>	
Informe de los auditores independientes.....	1-4
Balance general .....	5
Estado de resultados.....	6
Estado de cambio en el patrimonio .....	7
Estado de flujo de efectivo.....	8
Notas a los estados financieros .....	9-35



**Informe de los Auditores Independientes**  
**Sobre los Estados Financieros**

A la Junta Directiva y la Junta de Vigilancia de la  
**Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP, Limitada**

**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP Limitada**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP Limitada**, al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados de operación, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), descritas en la nota 2 a los estados financieros.

**Fundamentos para la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas disposiciones se describe en nuestra sección Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría a los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos en Honduras y con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## **Énfasis en asuntos importantes**

### **1. Base de contable**

Sin que afecte nuestra opinión, llamamos nuestra atención sobre la nota No. 2 de los estados financieros en la que se describe la base contable. Los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP Limitada, han sido preparados para permitir a la cooperativa cumplir con las disposiciones de información financiera de acuerdo al catálogo contable que para tal efecto ha emitido el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) y las regulaciones que en materia contable regula la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento. El ente regulador de cooperativas aprobó el manual contable para las cooperativas, estipulando que con la aplicación de este manual las cooperativas sujetas a esta normativa contable no aplicarían las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), debido a que representaría un impacto significativo en su estructura financiera.

### **2. Deudores varios y cuentas por cobrar**

Llamamos la atención sobre los saldos de deudores varios incluidos en las cuentas y documentos por cobrar al 31 de diciembre de 2025, los cuales comprenden: documentos por cobrar por L 10,965,629; otras cuentas varias por L 25,596,524; y cuentas por cobrar a particulares por L 783,763. Una parte significativa de estos saldos presenta una antigüedad mayor a un año sin haberse recuperado efectivamente. Algunos corresponden a gastos efectuados por cuenta de empresas relacionadas, empleados y gestiones operativas de filiales. A la fecha de nuestra revisión, dichos valores no han sido saneados mediante la gestión de cobro correspondiente ni, en los casos aplicables y previa autorización de la Junta Directiva, mediante el castigo contra la provisión para cuentas incobrables, considerando que varios saldos superan los dos años de antigüedad y podrían encontrarse prescritos o sin gestiones formales para su recuperación conforme a la ley. Nuestra opinión no ha sido modificada por este asunto.

### **3. Clasificación de cartera e inconsistencias en reportes**

Llamamos la atención sobre la clasificación de los saldos de préstamos, descuentos y negociaciones presentados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2025. En dichos estados, los préstamos clasificados como vigentes ascienden a L 255,794,805 y los atrasados a L 12,772,443; sin embargo, al compararlos con el reporte de cartera generado por el sistema a la misma fecha, dichos saldos se presentan como vigentes por L 236,467,577 y atrasados por L 32,099,671, evidenciándose una diferencia en la clasificación entre ambas categorías por L 19,327,228.

Adicionalmente, al comparar la información presentada en los estados financieros, el reporte de cartera y el informe de indicadores remitido al ente supervisor, se observaron inconsistencias en los saldos utilizados para determinar la cartera afectada que sirve de base para el cálculo de la provisión para incobrables, lo que refleja diferencias entre los distintos reportes institucionales relacionados con la cartera de préstamos. No obstante, el saldo total de la cartera al cierre del ejercicio coincide

entre los registros auxiliares y los estados financieros. Nuestra opinión no ha sido modificada por este asunto.

#### **4. Registro de provisiones y reservas legales y contribución social y especial.**

Llamamos la atención sobre que las provisiones determinadas al 31 de diciembre de 2025 correspondientes al fondo de educación y reserva legal, por un monto de L 1,031,970, así como la provisión por contribución social y especial por L 231,872, no fueron registradas contablemente en el período en que se generaron, por lo que no se reflejan en los saldos finales de los estados financieros del ejercicio. Desde el punto de vista fiscal, y conforme a lo establecido en el Código Tributario, estas reservas debieron haberse constituido mediante su registro contable oportuno para que los valores correspondientes pudieran considerarse deducibles y determinar correctamente los impuestos por pagar al cierre del ejercicio 2025, los cuales se declaran y pagan en el año 2026. Nuestra opinión no ha sido modificada por este asunto.

#### **Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la cooperativa en relación con los estados financieros.**

La administración de la cooperativa es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), sus estatutos y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la cooperativa de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la cooperativa en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la cooperativa o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la cooperativa.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones se deben a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la cooperativa deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de modo que logran la presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la cooperativa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificados y los hallazgos significativos de la auditoria, asi como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoria.

### **Otros asuntos**

Los estados financieros de Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP Limitada, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, fueron examinados por otros auditores independientes quienes en su informe fechado el 3 de febrero de 2025, expresaron una opinión sin calificar.

*Proconfi S. de R.L.*



**PROCONFI, S. DE. R.L – Auditores & Contadores**  
**Registro COHPUCP N 12-07-0091**  
**Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A**  
**19 de febrero de 2026**

# Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOB Limitada

## Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	Notas	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b><u>Activos</u></b>			
Disponibilidades	4 L	29,436,089	L 15,271,017
Inversiones	5	13,007,426	6,996,321
Préstamos, descuentos y negociaciones neto	6	289,768,982	285,254,895
Cuentas y documentos por cobrar	7	8,250,129	13,482,027
Activos eventuales	8	3,886,839	1,914,192
Propiedad, planta y equipo neto	9	24,958,496	26,520,659
Cargos diferidos	10	1,388,156	1,279,808
Activos intangibles	11	<u>972,366</u>	<u>1,167,406</u>
<b>Total Activos</b>		<b><u>371,668,483</u></b>	<b><u>351,886,323</u></b>
<b><u>Pasivos</u></b>			
Exigibilidades inmediatas	12	8,832,561	13,106,969
Exigibilidades por depósitos	13	190,266,382	168,391,056
Obligaciones bancarias	14	8,493,025	9,188,343
Créditos diferidos	15	248,641	2,518,295
Provisiones eventuales	16	<u>5,947,757</u>	<u>3,082,500</u>
<b>Total Pasivos</b>		<b><u>213,788,366</u></b>	<b><u>196,287,163</u></b>
<b><u>Patrimonio</u></b>			
Aportaciones	17	78,090,741	75,865,099
Reserva legal		1,074,642	727,821
Reservas patrimoniales		40,044	419,860
Donaciones		76,533,673	76,533,673
Excedente social del periodo		<u>2,141,016</u>	<u>2,052,708</u>
<b>Total Patrimonio</b>		<b><u>157,880,117</u></b>	<b><u>155,599,160</u></b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b><u>L 371,668,483</u></b>	<b><u>L 351,886,323</u></b>
<b>Cuentas de orden</b>	28	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>
		<b><u>465,695,527</u></b>	<b><u>460,580,016</u></b>

Las notas que se acompañan, forman parte integral de estos estados financieros.

# Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP Limitada

## Estado de resultado

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

<i>(Expresado en lempiras)</i>	Notas	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b><u>Ingresos por intereses</u></b>			
Intereses sobre disponibilidades	L	614,298	L 287,371
Intereses sobre inversiones		775,665	903,905
Intereses sobre cartera de prestamos		53,533,497	50,009,939
<b>Total ingresos financieros</b>		<u>54,923,460</u>	<u>51,201,215</u>
<b><u>Gastos por intereses</u></b>			
Intereses depósitos de ahorro		1,287,824	1,137,919
Intereses depósitos a plazo		9,216,903	9,004,736
Intereses prestamos instituciones financieras		936,359	878,118
Intereses aportaciones		1,334,400	1,152,000
<b>Total gastos financieros</b>		<u>12,775,486</u>	<u>12,172,772</u>
<b>Excedentes de intereses</b>		<u>42,147,974</u>	<u>39,028,443</u>
<b><u>Gastos operacionales</u></b>			
Gastos de estructura orgánica	18	4,580,068	4,021,636
Gastos de personal	19	23,794,130	22,453,751
Gastos generales y de administración	20	13,361,402	12,480,179
Gastos por depreciaciones y amortizaciones	21	3,004,663	2,580,435
<b>Total gastos operacionales</b>		<u>44,740,264</u>	<u>41,536,001</u>
<b>Déficit en operación</b>		<u>(2,592,289)</u>	<u>(2,507,558)</u>
<b>Mas:</b> Otros Ingresos	22	5,315,743	4,623,931
<b>Menos:</b> Otros gastos	23	(582,438)	(63,665)
<b>Excedentes brutos del periodo</b>		<u>2,141,016</u>	<u>2,052,708</u>
<b><u>Contribuciones</u></b>			
Contribución social al sector cooperativo (15%)	27	-	-
Contribución especial al sector cooperativo (3.6%)	27	-	-
<b>Excedentes antes de reservas</b>		<u>2,141,016</u>	<u>2,052,708</u>
Traslados a reservas		-	-
<b>Excedente social del ejercicio</b>	L	<u>2,141,016</u>	<u>L 2,052,708</u>

Las notas que se acompañan, forman parte integral de estos estados financieros.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOB Limitada**  
**Estado de Cambio en el Patrimonio**  
**Al 31 de diciembre de 2025 y 2024**

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>Aportaciones</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reservas patrimoniales</u>	<u>Donaciones</u>	<u>Excedentes acumulados</u>	<u>Total patrimonio</u>
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2024</b>	L 70,581,222	L 477,470	L 419,860	L 76,533,673	L (1,379,931)	L 146,632,294
Aumento en aportaciones	12,135,690	-	-	-	-	12,135,690
Retiro de aportaciones	(6,851,813)	-	-	-	-	(6,851,813)
Aumento en las reservas	-	250,351	-	-	-	250,351
Disminución en los excedentes acumulados	-	-	-	-	(681,817)	(681,817)
Traslados a excedentes acumulados (Nota 14)	-	-	-	-	2,061,748	2,061,748
Excedentes netos del periodo	-	-	-	-	2,052,707	2,052,707
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2024</b>	<u>L 75,865,099</u>	<u>L 727,821</u>	<u>L 419,860</u>	<u>L 76,533,673</u>	<u>L 2,052,707</u>	<u>L 155,599,160</u>
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2025</b>	L 75,865,099	L 727,821	L 419,860	L 76,533,673	L 2,052,708	L 155,599,160
Aumento en aportaciones	12,531,399	-	-	-	-	12,531,399
Retiro de aportaciones	(10,305,758)	-	-	-	-	(10,305,758)
Aumento en reservas	-	346,822	-	-	-	346,822
Disminución en reservas	-	-	(379,815)	-	-	(379,815)
Distribución de excedentes	-	-	-	-	(2,052,708)	(2,052,708)
Excedente social neto del periodo	-	-	-	-	2,141,016	2,141,016
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2025</b>	<u>L 78,090,741</u>	<u>L 1,074,642</u>	<u>L 40,044</u>	<u>L 76,533,673</u>	<u>L 2,141,016</u>	<u>L 157,880,117</u>

Las notas que se acompañan, forman parte integral de estos estados financieros.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOB Limitada**  
**Estados de flujos de efectivo**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024**

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>Notas</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b><u>Actividades de Operación:</u></b>			
Excedentes del periodo	L	2,141,016	L 2,052,707
Ajuste para conciliar los excedente del periodo efectivo neto			
Depreciaciones - neto		1,454,624	(326,106)
Provisión de créditos e intereses dudosos neto		(1,867,341)	440,178
Aumento en las reservas		-	250,351
Constitución de reservas y contribuciones		-	(681,817)
<b><u>Cambios en activos y pasivos:</u></b>			
(Aumento) en prestamos e intereses por cobrar		(480,995,342)	(11,208,855)
Disminución en prestamos e intereses por cobrar		478,348,596	-
Disminución (Aumento) en cuentas y documento por cobrar		5,231,898	(11,121,988)
(Aumento) en activos eventuales		(1,972,646)	(455,006)
(Aumento) en cargos diferidos		(108,349)	(115,138)
Disminución en activos intangibles		195,039	369,980
(Disminución) en exigibilidades inmediatas		(4,274,408)	(292,733)
(Disminución) aumento en créditos diferidos		(2,269,654)	2,125,152
Aumento (Disminución) en provisiones eventuales		2,865,257	(874,248)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de Operación</b>		<u>(1,251,309)</u>	<u>(19,837,523)</u>
<b><u>Actividades de Inversión:</u></b>			
Adquisición de activos fijos		(933,914)	(2,130,766)
Retiros de activos fijos		1,041,453	2,397,101
(Aumento) Disminución en inversiones		(6,011,105)	6,991,604
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de inversión</b>		<u>(5,903,566)</u>	<u>7,257,939</u>
<b><u>Actividades Financieras:</u></b>			
Aportaciones recibidas en el año		12,531,399	12,135,690
Retiro de aportaciones en el año		(10,305,758)	(6,851,813)
Aumento en exigibilidades por depósitos		21,875,325	3,608,108
(Disminución) en obligaciones bancarias		(695,318)	(655,464)
Aumento en reserva legal		346,822	-
(Disminución) en reservas patrimoniales		(379,815)	-
Distribución de excedentes		(2,052,708)	-
<b>Efectivo neto provisto por las actividades financieras</b>		<u>21,319,948</u>	<u>8,236,521</u>
Incremento (Disminucion) neta en disponibilidades		14,165,072	(4,343,063)
Disponibilidades al inicio del año		15,271,017	19,614,080
<b>Disponibilidades al final del año</b>	<b>4</b>	<u>L 29,436,089</u>	<u>L 15,271,017</u>

Las notas que se acompañan, forman parte integral de estos estados financieros.

# **Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP Limitada**

## **Notas a los estados financieros**

**Al 31 de diciembre de 2025 y 2024**

---

### **1. Historia y Operaciones de la Cooperativa**

La Cooperativa se constituyó mediante escritura pública N° 120 del 28 de diciembre de 1992, su naturaleza es orden financiero y tiene como propósito el otorgamiento de préstamos para financiar actividades concernientes a la producción, industrialización y comercialización de productos agropecuarios, así como proveer todo tipo de servicios financieros a las empresas cooperativas agropecuarias y otras cooperativas que tengan relación con este campo, y promover el desarrollo del sector cooperativo agropecuario a través de la prestación de servicios técnicos especializados. Reinscrita el 25 de septiembre de 2015 mediante acuerdo No. 120, Tomo I, Libro II del Registro Nacional de Cooperativas dependiente ahora del Consejo Nacional Superior de Cooperativas (CONSUCOOP).

Tiene su domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Francisco Morazán, Honduras y cuenta con 10 filiales en: Tegucigalpa, Comayagua, Danlí, Juticalpa, Siguatepeque, La Entrada, Morazán Yoro, Santa Bárbara, Marcala, El Progreso.

La finalidad principal de la cooperativa es: 1. Mejorar la condición económica, social, cultural y ambiental de los cooperativistas y de la comunidad en que actúan. 2. Aumentar el patrimonio de los cooperativistas y el nacional, mediante el incremento de la producción y la productividad, el estímulo al ahorro, la intervención y la sana utilización del crédito. 3. Proveer la investigación en cooperativismo. 4. Proteger, velar y garantizar las aportaciones ya ahorros del afiliado cuando se realicen inversiones de recursos con terceros, a través de las pólizas de seguros u otros mecanismos y entre otras finalidades.

### **2. Base para la preparación de los estados financieros**

Los estados financieros de la Cooperativa han sido preparados para cumplir los requerimientos de conformidad con las disposiciones de información financiera que regula la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento e informar a la Asamblea de Afiliados sobre la situación financiera de la Cooperativa. Estas políticas contables son conceptualmente diferentes a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

El Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) mediante acuerdo No. 002 03/05/2016 publicado en la Gaceta No. 34,217 del 20 de diciembre de 2016, aprobó el manual contable para las cooperativas de ahorro y crédito, las cuales no aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES), debido a que representaría un impacto significativo en su estructura financiera (Activos, Pasivos y Patrimonio), por cambios en los procesos operativos, procedimientos contables, flujos de información, sistema informático y un nuevo enfoque del análisis de la información. En consecuencia, estos estados financieros se consideran de propósito especial y pueden no ser apropiados para otra finalidad.

### **3. Resumen de las principales políticas contables**

Las políticas contables más importantes utilizadas por la cooperativa en la preparación de sus estados financieros se indican en la página siguiente:

#### **Periodo contable**

El periodo contable que se registran las transacciones de la cooperativa, inicia el 1 de enero de cada año y finalizan al 31 de diciembre del mismo año.

#### **Disponibilidades:**

Las disponibilidades están representadas por el dinero en efectivo que está bajo la responsabilidad del cajero que atiende a los afiliados, el efectivo en poder de la cooperativa, cuya responsabilidad de manejo recae sobre el cajero general y los depósitos en moneda nacional o extranjera que se realizan en los bancos, sociedades financieras y cooperativas de ahorro y crédito del país y que son propiedad de la cooperativa.

#### **Inversiones**

Las inversiones en certificados de depósitos se registran al costo de adquisición y los intereses se registran sobre la base de lo devengado. Las inversiones en acciones están compuestas por acciones y participaciones en otras instituciones del sector privado, que se adquieren a un periodo mayor de un año, estas inversiones se registran al costo y los dividendos se reconocen cuando se devengan.

#### **Préstamos por cobrar y estimación para pérdidas de préstamos**

Los préstamos por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinados y son reconocidos inicialmente al importe del respectivo desembolso. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los préstamos por cobrar son dados de baja o por deterioro. La estimación para préstamos de dudoso recaudo se constituye con la regulación emitida por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), bajo acuerdo No. JD-02-11-15-2017, el cual establece categorizar y clasificar los préstamos y dependiendo de dicha clasificación establecer porcentajes mínimos y máximos de estimación para préstamos de dudoso recaudo. Los criterios de clasificación para deudores están en función de la capacidad y el comportamiento del pago del deudor, el entorno económico y la disponibilidad de las garantías. La valuación de la cartera de préstamos se efectúa de conformidad con esta regulación vigente y se deberán clasificar en créditos para pequeños deudores comerciales, microcréditos, agropecuarios, consumo y vivienda, sobre los rangos de morosidad siguiendo las categorías de riesgo, que se detallan a continuación:

# Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOB Limitada

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

---

<b>Pequeños Deudores</b>			
<b>Tabla 1</b>			
<b>Categoría</b>	<b>Nombre</b>	<b>Días de mora</b>	<b>Provisiones</b>
<b>I</b>	Créditos buenos	Hasta 30 días	0%
<b>II</b>	Créditos especialmente mencionados	De 31 a 90 días	3%
<b>III</b>	Créditos bajo norma	De 91 a 180 días	20%
<b>IV</b>	Créditos de dudosa recuperación	De 181 a 360 días	50%
<b>V</b>	Créditos de pérdida	Más de 360 días	100%

<b>Microcréditos</b>			
<b>Tabla 2</b>			
<b>Categoría</b>	<b>Nombre</b>	<b>Días de mora</b>	<b>Provisiones</b>
<b>I</b>	Créditos buenos	Hasta 30 días	0%
<b>II</b>	Créditos especialmente mencionados	De 31 a 90 días	5%
<b>III</b>	Créditos bajo norma	De 91 a 180 días	25%
<b>IV</b>	Créditos de dudosa recuperación	De 181 a 360 días	50%
<b>V</b>	Créditos de pérdida	Más de 360 días	100%

<b>Agropecuarios</b>			
<b>Tabla 3</b>			
<b>Categoría</b>	<b>Nombre</b>	<b>Días de mora</b>	<b>Provisiones</b>
<b>I</b>	Créditos buenos	Hasta 30 días	0%
<b>II</b>	Créditos especialmente mencionados	De 31 a 90 días	1%
<b>III</b>	Créditos bajo norma	De 91 a 180 días	25%
<b>IV</b>	Créditos de dudosa recuperación	De 181 a 360 días	60%
<b>V</b>	Créditos de pérdida	Más de 360 días	100%

<b>Consumo</b>			
<b>Tabla 4</b>			
<b>Categoría</b>	<b>Nombre</b>	<b>Días de mora</b>	<b>Provisiones</b>
<b>I</b>	Créditos buenos	Hasta 30 días	1%
<b>II</b>	Créditos especialmente mencionados	De 31 a 90 días	1%
<b>III</b>	Créditos bajo norma	De 91 a 180 días	20%
<b>IV</b>	Créditos de dudosa recuperación	De 181 a 360 días	60%
<b>V</b>	Créditos de pérdida	Más de 360 días	100%

<b>Vivienda</b>			
<b>Tabla 5</b>			
<b>Categoría</b>	<b>Nombre</b>	<b>Días de mora</b>	<b>Provisiones</b>
<b>I</b>	Créditos buenos	Hasta 30 días	0%
<b>II</b>	Créditos especialmente mencionados	De 31 a 90 días	4%
<b>III</b>	Créditos bajo norma	De 91 a 180 días	20%
<b>IV</b>	Créditos de dudosa recuperación	De 181 a 360 días	40%
<b>V</b>	Créditos de pérdida	Más de 360 días	70%

# Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOB Limitada

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

---

Debido a la crisis sanitaria actual COVID-19, el Ente Regulador, Mediante Acuerdo No. J.D. 001-21-04-2020, aprobó lo siguiente:

Las medidas temporales de alivio financiero en las Cooperativas de Ahorro y Crédito, que permitan reducir y atender el impacto económico en las mismas, y en los Cooperativistas, sus hogares y actividades productivas, comerciales y servicios, cuyo salario u otra fuente de ingreso fue afectado por las medidas adoptadas en el país, contra la pandemia del COVID-19.

Reformar el Anexo No 2 "Instructivo de Cuenta" del Manual Contable para Cooperativas de Ahorro y Crédito aprobado en el Acuerdo No.002-003-05-2016 del CONSUCOOP.

Reformar los numerales 1.1.3 y Tabla 1, 1.2.3 y Tabla 2, 1.3.3 y Tabla 3, 2.1.3 y Tabla 4, 2.2.3 y Tabla 5, 3 y 14, de las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera de Créditos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, aprobadas por el CONSUCOOP en el Acuerdo No. J.D. 02-11-15-2017 del 15 de noviembre del 2017, y el Acuerdo No. J.D. 001-05-02-2020 del 05 de febrero del 2020.

<b>Pequeños Deudores</b>			
<b>Tabla 1</b>			
<b>Categoría</b>	<b>Nombre</b>	<b>Días de mora</b>	<b>Provisiones</b>
<b>I</b>	Créditos buenos	Hasta 90 días	0%
<b>II</b>	Créditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días	5%
<b>III</b>	Créditos bajo norma	De 211 a 360 días	25%
<b>IV</b>	Créditos de dudosa recuperación	De 361 a 450 días	70%
<b>V</b>	Créditos de perdida	Más de 450 días	100%

<b>Microcréditos</b>			
<b>Tabla 2</b>			
<b>Categoría</b>	<b>Nombre</b>	<b>Días de mora</b>	<b>Provisiones</b>
<b>I</b>	Créditos buenos	Hasta 90 días	0%
<b>II</b>	Créditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días	5%
<b>III</b>	Créditos bajo norma	De 211 a 360 días	25%
<b>IV</b>	Créditos de dudosa recuperación	De 361 a 450 días	70%
<b>V</b>	Créditos de perdida	Más de 450 días	100%

<b>Agropecuarios</b>			
<b>Tabla 3</b>			
<b>Categoría</b>	<b>Nombre</b>	<b>Días de mora</b>	<b>Provisiones</b>
<b>I</b>	Créditos buenos	Hasta 90 días	0%
<b>II</b>	Créditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días	0.5%
<b>III</b>	Créditos bajo norma	De 211 a 360 días	20%
<b>IV</b>	Créditos de dudosa recuperación	De 361 a 450 días	70%
<b>V</b>	Créditos de perdida	Más de 450 días	100%

# Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOB Limitada

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

---

Consumo			
Tabla 4			
Categoría	Nombre	Días de mora	Provisiones
	Créditos buenos		0%
I	Créditos buenos TC	Hasta 90 días	1%
II	Créditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días	5%
III	Créditos bajo norma	De 211 a 360 días	30%
IV	Créditos de dudosa recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	Créditos de perdida	Más de 450 días	100%

Vivienda			
Tabla 5			
Categoría	Nombre	Días de mora	Provisiones
I	Créditos buenos	Hasta 90 días	0%
II	Créditos especialmente mencionados	De 91 a 150 días	2%
III	Créditos bajo norma	De 151 a 210 días	10%
IV	Créditos de dudosa recuperación	De 211 a 360 días	20%
V	Créditos de perdida	De 361 a 720 días	60%
VI	Créditos de perdida vivienda	Más de 720 días	100%

### Cuentas por cobrar

Son reconocidas inicialmente al costo, no generan intereses y se presentan netas de la estimación de las cuentas de dudoso cobro, la estimación se calcula con base a la antigüedad de los saldos según considera conveniente la administración.

### Propiedad, planta y equipo neto

Estos activos se registran al costo de adquisición o construcción, las mejoras importantes que prolongan la vida útil de los activos son capitalizadas. La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos, como se detallan a continuación:

Edificios	40 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Vehículos	5 años
Equipo de cómputo	3 años

Las ganancias o pérdidas provenientes del retiro o venta de activos fijos, se incluyen en los resultados, así como los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos.

### Estimaciones contables

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la cooperativa realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos y la

# **Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP Limitada**

## **Notas a los estados financieros**

**Al 31 de diciembre de 2025 y 2024**

---

revelación de los hechos de importancia en las notas a los estados financieros. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones. Las provisiones más significativas en relación con los estados financieros se refieren a la provisión para préstamos de dudosa recuperación, la depreciación de los activos, provisiones y las reservas.

### **Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando la cooperativa ha contraído obligación legal o implícita, asumidas como resultado de un suceso pasado y es probable que haya un flujo de salidas de recursos cuyo importe puede ser estimado de forma razonable. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

### **Indemnizaciones**

De conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo vigente en Honduras, las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados, según el tiempo de servicio, pueden llegar a serles pagadas en caso de terminación injustificada por parte de la cooperativa. La política de la cooperativa es registrar una provisión con cargo a los resultados del año, para cubrir las erogaciones de esta naturaleza.

### **Aportaciones de los cooperativistas**

Las aportaciones de los afiliados estarán integradas por las ordinarias que son las cantidades de efectivo que los cooperativistas entregan a la Cooperativa, como obligación estatutaria para formar el haber social y estarán representadas en dinero y las extraordinarias son las sumas de dinero que los cooperativistas entregan a la cooperativa por acuerdo de la Asamblea General, con un destino o fin específico.

### **Ingresos y gastos por intereses**

Los ingresos y gastos son registrados por la cooperativa de la manera siguiente: los ingresos por intereses sobre préstamos vigentes y moratorios se calculan sobre saldos insolutos y se registran hasta cuando se devengan. Los ingresos sobre intereses sobre depósitos a plazo y cuentas de ahorro se registran cuando las instituciones depositarias los acreditan en las cuentas respectivas de la cooperativa. Los gastos por intereses sobre depósitos recibidos y aportaciones se capitalizan a la cuenta de los cooperativistas y se cargan a gastos cuando se incurren. Los gastos por intereses sobre préstamos por pagar se cargan a gastos del periodo cuando se incurren.

### **Reservas patrimoniales y distribución de excedentes**

Las Reservas Patrimoniales se incrementan de acuerdo con el criterio de la Administración Superior y de conformidad con la Ley de Cooperativas y su Reglamento y para los propósitos que se estimen

convenientes.

Las Reservas Patrimoniales se incrementan con cargo a gasto del periodo o excedente acumulados u otras reservas disponibles y se disminuyen con traslados a otras reservas y/o con pérdidas eventuales por deterioro de activos y desembolsos relacionados con el objeto de su creación no cubiertas con excedentes del periodo. Las principales reservas patrimoniales creadas se describen a continuación:

*Reserva legal:* Esta reserva es creada con el objeto de cubrir posibles pérdidas operativas y está constituida por un mínimo del 10% de los excedentes de cada año.

*Otras Reservas:* Las otras reservas son creadas con el objeto de disponer de fondos especiales que pudieran ser requeridos y a ser constituidos hasta por un máximo del 40% de los excedentes de cada año.

### **Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a las fechas de cierre; las ganancias o pérdidas derivadas de estos ajustes se registran en los resultados del año.

### **Reserva legal**

Según las disposiciones de la Ley de Cooperativas de Honduras en el artículo 44 se establece que toda la cooperativa debe reservar de los excedentes por lo menos un 10% para formar un fondo de reserva legal, acumulada anualmente, no repartible y que servirá para cubrir pérdidas de acuerdo con la liquidez de la cooperativa.

### **Unidad monetaria**

Los registros contables de la cooperativa se llevan en lempiras moneda de curso legal en Honduras, que se muestran con el símbolo L en los estados financieros adjuntos. El tipo de cambio del dólar estadounidense con relación al lempira en el mercado interbancario al 31 de diciembre de 2025, la venta era de L. 26.5056 por USD 1.00 y la compra era de 26.3737 por USD 1.00.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOB Limitada**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2025 y 2024**

#### 4. Disponibilidades

El saldo de disponibilidades, al 31 de diciembre de 2025, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b><u>Caja</u></b>		
Caja movimiento diario	L 2,003,444	L 2,514,633
Caja chica	<u>40,000</u>	<u>40,000</u>
<b>Sub-total</b>	<u>2,043,444</u>	<u>2,554,633</u>
<b><u>Depósitos en Bancos del interior</u></b>		
Cuenta de cheques, moneda nacional	5,008,025	3,554,987
Cuenta de ahorro, moneda nacional	19,745,484	8,354,929
Cuenta de ahorro Cooperativa	680,501	541,941
Cuentas de ahorro FEC	<u>1,777,659</u>	<u>150,681</u>
<b>Sub-total</b>	<u>27,211,670</u>	<u>12,602,538</u>
<b><u>Moneda Extranjera</u></b>		
Bancos, cuentas de ahorro	<u>180,975</u>	<u>113,846</u>
<b>Sub-total</b>	<u>180,975</u>	<u>113,846</u>
<b>Total disponibilidades</b>	<u>L 29,436,089</u>	<u>L 15,271,017</u>

#### 5. Inversiones

Los saldos de las inversiones, al 31 de diciembre de 2025, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Inversiones en valores	i) L 407,426	L 396,321
Inversion en fondos especiales	ii) <u>12,600,000</u>	<u>6,600,000</u>
<b>Total inversiones</b>	<u>L 13,007,426</u>	<u>L 6,996,321</u>

i) Se mantienen acciones con una sociedad anónima, participación en una gremial y aportaciones en diferentes cooperativas en calidad de afiliados, siendo estas las siguientes:

<b><u>Acciones y participaciones</u></b>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>En Instituciones Relacionadas Supervisadas</b>		
Cooperativa Taulabe	L 2,309	L 2,266
Cooperativa Sagrada Familia	4,049	3,223
Cooperativa CACIL	<u>3,068</u>	<u>832</u>
<b>Sub total</b>	<u>9,426</u>	<u>6,321</u>
<b>Otra instituciones</b>		
MARCAFE (Acciones)	310,000	310,000
UNICOOP (Participaciones)	<u>88,000</u>	<u>80,000</u>
<b>Sub total</b>	<u>398,000</u>	<u>390,000</u>
<b>Total acciones y participaciones</b>	<u>L 407,426</u>	<u>L 396,321</u>

# Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOB Limitada

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

- ii) Los certificados de depósito a plazo que constituyen los Fondos de Estabilización Cooperativo registrados en Bancos, financiera y Cooperativas, con un vencimiento entre 3 a 13 meses, los cuales devengan entre el 6% y 9.5% de interés anual, con una vigencia entre los meses de abril 2025 a agosto de 2026, se encuentran colocados en las instituciones siguientes:

<u>Del Fondo de Estabilización Cooperativa</u>	<u>2025</u>		<u>2024</u>	
<b><u>Depósitos a Plazo</u></b>				
Cooperativa Taulabe	L	1,900,000	L	1,900,000
Cooperativa Sagrada Familia		1,100,000		1,100,000
Cooperativa CACIL		1,100,000		1,100,000
Banco Popular, S.A				2,500,000
Banco Lafise		2,000,000		-
FACACH		5,000,000		-
CREDI Q		1,500,000		-
<b>Total Inversion en fondos especiales</b>	<b>L</b>	<b>12,600,000</b>	<b>L</b>	<b>6,600,000</b>

## 6. Préstamos por cobrar

Los préstamos y otras cuentas por cobrar, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

*(Expresado en lempiras)*

	<u>2025</u>		<u>2024</u>	
<b><u>Por antigüedad</u></b>				
Vigentes	L	255,794,805	L	265,766,765
Atrasados		12,772,443		5,568,023
Vencidos		1,315,209		5,556,521
En ejecucion judicial		<u>26,520,328</u>		<u>15,248,194</u>
<b>Sub total préstamos</b>	i)	296,402,785		292,139,504
Menos: Provisión créditos dudosos	ii)	<u>(12,133,312)</u>		<u>(11,123,699)</u>
<b>Sub total préstamos neto</b>	iii)	284,269,473		281,015,805
Intereses sobre préstamos por cobrar		<u>7,943,610</u>		<u>9,560,146</u>
<b>Sub total préstamos e intereses</b>		292,213,083		290,575,951
Menos: Provisión intereses dudosos	ii)	<u>(2,444,102)</u>		<u>(5,321,057)</u>
<b>Total Préstamos, descuentos y negociaciones</b>	<b>L</b>	<b>289,768,982</b>	<b>L</b>	<b>285,254,895</b>

Los préstamos por cobrar están respaldados con las aportaciones de los cooperativistas, los cuales están clasificados por su antigüedad de la deuda del crédito, están contratados en lempiras, devengan una tasa de interés anual entre el 12% y el 34.5%, colocados en plazos entre 1 a 120 meses, con formas de pago mensual, trimestral, semestral, anual y al vencimiento.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOB Limitada**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2025 y 2024**

---

Una distribución de estos diferentes conceptos se presenta así:

i) Detalle por garantía de los préstamos por cobrar se detallan a continuación:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b><u>Por garantía</u></b>		
Préstamos fiduciarios	L 39,701,940	L 40,622,373
Préstamos automáticos	-	9,948,138
Préstamo prendarios	58,485,889	43,023,151
Préstamo hipotecarios	166,526,819	172,029,833
Préstamo garantía mixta	26,611,515	18,696,651
Préstamo refinanciados COVID-19	4,619,362	7,118,464
Préstamo readecuados COVID-19	<u>457,260</u>	<u>700,894</u>
<b>Total préstamos por garantía</b>	<u>L 296,402,785</u>	<u>L 292,139,504</u>

ii) El movimiento de la provisión de los préstamos y los intereses de dudosa recuperación al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan a continuación:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Saldo al inicio del año</b>	L 16,444,755	L 16,004,577
Aumento a la reserva	3,619,368	495,812
Retiros (castigo de cartera)	<u>(5,486,709)</u>	<u>(55,634)</u>
<b>Saldo al final del año</b>	<u>L 14,577,414</u>	<u>L 16,444,755</u>

iii) Detalle por estado de los préstamos por cobrar por rubro se detallan a continuación:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b><u>Por rubro</u></b>		
Agropecuarios	L 47,434,470	L 51,628,755
Microcréditos	10,230,086	12,202,426
Comerciales	129,876,415	120,216,658
Consumo	75,300,431	73,627,174
Vivienda	<u>33,561,382</u>	<u>34,464,491</u>
<b>Sub total</b>	296,402,785	292,139,504
<b>Menos: Provisión para créditos dudosos</b>	<u>(12,133,312)</u>	<u>(11,123,699)</u>
<b>Total</b>	<u>L 284,269,473</u>	<u>L 281,015,805</u>

# Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOB Limitada

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

El análisis de antigüedad de los saldos por categoría se detalla a continuación:

Categoría	Nombre	Días de mora	Saldo cartera
I	Créditos Buenos	Hasta 90 días	L 272,030,716.79
II	Créditos Especialmente Mencionados (Readecuado y CUPD sin Mora )	Hasta 90 días	980,150.07
III	Créditos Especialmente Mencionados (Readecuado y CUPD sin Mora )	Hasta 90 días	251,700.35
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 91 a 150 días	315,236.70
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 91 a 210 días	1,711,119.12
III	Créditos Bajo Norma	De 211 a 360 días	2,564,144.07
IV	Créditos de Dudosa Recuperación (VIVIENDA)	De 211 a 360 días	601,597.40
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	Más de 360 días	1,276,511.29
V	Créditos de Pérdida	Mas de 450 días	14,914,283.91
V	Créditos de Pérdida (VIVIENDA)	Mas de 720 días	1,757,325.57
<b>Total Cartera</b>			<b>L 296,402,785.27</b>

## 7. Cuentas y documentos por cobrar

Los saldos de las cuentas y documentos por cobrar, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

<i>(Expresadas en lempiras)</i>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Deudores varios</b>		
Documentos por cobrar	L 10,965,629	L 10,965,629
Otras cuentas varias	25,596,524	25,596,524
Cuentas por cobrar particulares	783,763	1,139,020
Billetera digital Tigo Money	<u>4,995</u>	<u>4,995</u>
<b>Sub total</b>	37,350,912	37,706,168
Depósitos en garantía	552,313	637,765
<b>Menos:</b> provisión cuentas por cobrar	<u>(29,653,095)</u>	<u>(24,861,906)</u>
<b>Total cuentas y documentos por cobrar</b>	<u>L 8,250,129</u>	<u>L 13,482,027</u>

## 8. Activos eventuales

Los saldos de los activos eventuales, al 31 de diciembre de 2025, se detallan a continuación:

<i>(Expresadas en lempiras)</i>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Terrenos	i) <u>L 6,797,521</u>	<u>L 4,824,875</u>
<b>Sub-total</b>	6,797,521	4,824,875
<b>Menos:</b> amortización de activos eventuales	<u>(2,910,682)</u>	<u>(2,910,682)</u>
<b>Total activos eventuales</b>	<u>L 3,886,839</u>	<u>L 1,914,192</u>

i) La cooperativa mantiene registrados activos eventuales mayores a dos años, los cuales, al 31 de diciembre de 2025, han sido amortizados totalmente por un monto de L2,910,682.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOB Limitada**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2025 y 2024**

**9. Propiedad planta y equipo**

La propiedad, mobiliario y equipo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan en la página siguiente:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo de informática</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
<b>Costo</b>							
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2025</b>	L 5,087,193	L 26,887,333	L 4,528,678	L 3,949,790	L 1,802,372	L 8,918,245	L 51,173,611
Adquisiciones	-	-	128,774	209,744	-	595,395	933,914
Retiros	(379,815)	-	-	-	-	(661,637)	(1,041,453)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b><u>L 4,707,378</u></b>	<b><u>L 26,887,333</u></b>	<b><u>L 4,657,452</u></b>	<b><u>L 4,159,535</u></b>	<b><u>L 1,802,372</u></b>	<b><u>L 8,852,002</u></b>	<b><u>L 51,066,072</u></b>
<b>Depreciación Acumulada</b>							
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2025</b>	L -	L 10,133,334	L 4,156,450	L 3,502,162	L 887,951	L 5,973,055	L 24,652,952
Gastos por depreciación	-	640,199	83,826	238,325	170,454	976,841	2,109,645
Disminuciones	-	-	-	-	-	(655,021)	(655,021)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>10,773,533</u></b>	<b><u>4,240,276</u></b>	<b><u>3,740,487</u></b>	<b><u>1,058,404</u></b>	<b><u>6,294,875</u></b>	<b><u>26,107,576</u></b>
<b>Propiedad, planta y equipo neto</b>	<b><u>L 4,707,378</u></b>	<b><u>L 16,113,800</u></b>	<b><u>L 417,176</u></b>	<b><u>L 419,047</u></b>	<b><u>L 743,968</u></b>	<b><u>L 2,557,127</u></b>	<b><u>L 24,958,496</u></b>
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>							
Costo	L 5,087,193	L 26,887,333	L 4,528,678	L 3,949,790	L 1,802,372	L 8,918,245	L 51,173,611
Depreciación acumulada	-	(10,133,334)	(4,156,450)	(3,502,162)	(887,951)	(5,973,055)	(24,652,952)
<b>Valor en libros</b>	<b><u>L 5,087,193</u></b>	<b><u>L 16,753,999</u></b>	<b><u>L 372,228</u></b>	<b><u>L 447,628</u></b>	<b><u>L 914,421</u></b>	<b><u>L 2,945,190</u></b>	<b><u>L 26,520,659</u></b>

**Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOB Limitada**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2025 y 2024**

---

## 10. Cargos diferidos

Los saldos de los cargos diferidos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b><u>Gastos pagados por anticipado</u></b>		
Primas de seguro	L 482,295	L 487,165
Alquileres	-	27,382
Especies Fiscales	11,300	14,760
Otros Gastos Anticipados	<u>269,938</u>	<u>27,351</u>
<b>Sub-total</b>	763,533	556,657
Cuentas por amortizar	215,301	103,791
Papelería y útiles de oficina	<u>409,322</u>	<u>619,359</u>
<b>Total cargos diferidos</b>	<u>L 1,388,156</u>	<u>L 1,279,808</u>

## 11. Activos intangibles

Los saldos de los activos intangibles, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Programas	L 1,809,451	L 1,809,451
Aplicaciones y Licencias	<u>1,380,992</u>	<u>1,380,992</u>
<b>Total Activos intangibles</b>	3,190,443	3,190,443
<b>Menos: Amortización acumulada activos intangibles</b>	<u>(2,218,076)</u>	<u>(2,023,037)</u>
<b>Total Activos intangibles neto</b>	<u>L 972,366</u>	<u>L 1,167,406</u>

## 12. Exigibilidades Inmediatas

Los saldos de las exigibilidades inmediatas, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Obligaciones por administración	L 295,604	L 295,604
Acreedores varios	5,557,397	10,130,675
Intereses por pagar	1,702,558	1,578,980
Documentos por pagar	55,000	45,500
Cuentas por pagar	<u>1,222,001</u>	<u>1,056,209</u>
<b>Total exigibilidades inmediatas</b>	<u>L 8,832,561</u>	<u>L 13,106,969</u>

# Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP Limitada

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

### 13. Exigibilidades por depósitos

Los saldos de las exigibilidades por depósitos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Depósitos de ahorro	i) L 70,693,683	L 58,336,419
Depósitos a plazo fijo	ii) <u>119,572,698</u>	<u>110,054,637</u>
<b>Total exigibilidades por deposito</b>	<b><u>L 190,266,382</u></b>	<b><u>L 168,391,056</u></b>

i) La cooperativa paga tasas de interés por los ahorros a sus afiliados entre el 0.5% al 3.5% anual, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b><u>Depósito de ahorro</u></b>		
Ahorros retirables del publico	L 64,328,546	L (51,880,688)
Ahorros pequeños Finacoop	4,331,006	(3,547,276)
Ahorros navideños	1,372,463	(844,760)
De afiliados personas jurídicas	<u>661,668</u>	<u>(2,063,695)</u>
<b>Total depósitos de ahorro</b>	<b><u>L 70,693,683</u></b>	<b><u>L (58,336,419)</u></b>

ii) La tasa de interés que se paga a los afiliados por los Depósitos a Plazo Fijo es de entre el 0.75% al 8% de interés anual.

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b><u>Depósito a plazo fijo</u></b>		
De afiliados personas naturales	L 108,318,546	L 98,800,485
De afiliados personas jurídicas	<u>11,254,152</u>	<u>11,254,152</u>
<b>Total depósitos a plazo</b>	<b><u>L 119,572,698</u></b>	<b><u>L 110,054,637</u></b>

### 14. Obligaciones bancarias

Los saldos de las obligaciones bancarias, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Préstamos de Instituciones Financieras Nacionales	L 8,493,025	L 9,188,343
<b>Total obligaciones bancarias</b>	<b><u>L 8,493,025</u></b>	<b><u>L 9,188,343</u></b>

La cooperativa adquirió una línea de crédito con la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras Limitada (FACACH) en fecha 27.04.2021, solicitaron un nuevo desembolso por un valor de L 10,000,000.00, del cual fue aprobado y se firmó pagare y contrato de préstamo a un plazo de 120 meses y una tasa del 9% en fecha 7.09.2023.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOB Limitada**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2025 y 2024**

---

**15. Créditos diferidos**

Los saldos de los Créditos Diferidos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, a continuación:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Valores pendientes de aplicación	L 234,213	L 2,228,867
Venta de activos eventuales	-	275,000
Intereses pendientes de cobro	<u>14,428</u>	<u>14,428</u>
<b>Total créditos diferidos</b>	<u>L 248,641</u>	<u>L 2,518,295</u>

**16. Provisiones eventuales**

Los saldos de las Provisiones eventuales, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan en la siguiente página:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b><u>Provisiones prestaciones sociales</u></b>		
Provisión para prestaciones sociales	L 732,001	L 48,627
Provisión para vacaciones	448,063	458,249
Provisión para décimo cuarto mes	677,461	629,243
Provisión para otras bonificaciones	<u>30,146</u>	<u>9,750</u>
<b>Sub-total</b>	1,887,671	1,145,870
Provisiones especiales	<u>4,060,086</u>	<u>1,936,630</u>
<b>Total provisiones eventuales</b>	<u>L 5,947,757</u>	<u>L 3,082,500</u>

**17. Aportaciones**

Los saldos de las aportaciones, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan a continuación:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Aportaciones	<u>L 78,090,741</u>	<u>L 75,865,099</u>
<b>Total aportaciones</b>	<u>L 78,090,741</u>	<u>L 75,865,099</u>

El movimiento de las Aportaciones durante el periodo terminado, al 31 de diciembre 2025 y 2024, se muestra a continuación:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Saldo al inicio del año</b>	L 75,865,099	L 70,581,222
Aumentos en las aportaciones	12,531,399	12,135,690
Disminuciones en las aportaciones	<u>(10,305,758)</u>	<u>(6,851,813)</u>
<b>Saldo al final del año</b>	<u>L 78,090,741</u>	<u>L 75,865,099</u>

# Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP Limitada

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

---

Las aportaciones que realizan los asociados devengan una tasa de interés anual del 2% por montos desde L 600.00, las cuales son revisadas y establecidas por la junta directiva, los intereses son calculados mensualmente y capitalizados anualmente a las cuentas de los Cooperativistas y con contabilizadas como parte del patrimonio de la Cooperativa, al 31 de diciembre estas crecieron en L 12,531,399 lo que representa un 16.52%.

### 18. Gastos estructura orgánica

Los Gastos estructura orgánica, por los años terminados el 31 de diciembre 2025 y 2024, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Asamblea General	L 378,677	L 389,783
Junta Directiva	2,424,674	2,249,760
Junta de Vigilancia	859,056	822,026
Comités	<u>917,662</u>	<u>560,066</u>
<b>Total gastos de estructura orgánica</b>	<b><u>L 4,580,068</u></b>	<b><u>L 4,021,636</u></b>

### 19. Gastos de personal

Los Gastos de personal, por los años terminados el 31 de diciembre 2025 y 2024 se detallan a continuación:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Sueldos ordinarios	L 14,978,628	L 14,254,674
Sueldos extraordinarios	294,177	211,095
Compensaciones sociales	4,362,087	4,027,118
Bonificaciones	48,044	45,652
Capacitación y entrenamiento	239,747	359,954
Gastos de viaje	675,518	724,961
Aportes patronales	829,164	740,390
Prestaciones sociales	779,456	617,000
Seguro de vida de ejecutivos y empleados	1,004,095	824,883
Otros	<u>583,214</u>	<u>648,024</u>
<b>Total gastos de personal</b>	<b><u>L 23,794,130</u></b>	<b><u>L 22,453,751</u></b>

**Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOB Limitada**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2025 y 2024**

---

**20. Gastos generales y administración**

Los Gastos generales y administración, por los años terminados el 31 de diciembre 2025 y 2024, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Impuestos y contribuciones	L 728,993	L 660,494
Honorarios profesionales	182,790	157,900
Arrendamientos	1,556,676	1,509,382
Reparación, uso y mantenimiento	2,698,726	2,263,944
Seguridad y vigilancia	2,475,099	2,341,163
Mercadeo	974,288	853,711
Amortización de primas de seguros	768,456	746,331
Papelería y útiles	249,522	283,454
Gastos diversos	<u>3,726,853</u>	<u>3,663,801</u>
<b>Total gastos generales y de administración</b>	<u><u>L 13,361,402</u></u>	<u><u>L 12,480,179</u></u>

**21. Gastos por depreciaciones y amortizaciones**

Los Gastos por depreciaciones y amortizaciones, por los años terminados el 31 de diciembre 2025 y 2024, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b><u>Depreciaciones</u></b>		
Edificio	L 757,886	L 757,886
Mobiliario y Equipo	83,826	147,858
Equipo de Informática	238,325	309,533
Vehículos	983,458	802,950
Instalaciones	<u>52,767</u>	<u>52,767</u>
<b>Sub-total</b>	<u><u>2,116,261</u></u>	<u><u>2,070,993</u></u>
<b><u>Amortizaciones y provisiones</u></b>		
Provisión para Créditos Dudosos	576,226	-
Amortización sobre Activos Eventuales	232	22,482
Amortización sobre Activos Intangibles	<u>311,944</u>	<u>486,960</u>
<b>Sub-total</b>	<u><u>888,402</u></u>	<u><u>509,442</u></u>
<b>Total depreciaciones y amortizaciones</b>	<u><u>L 3,004,663</u></u>	<u><u>L 2,580,435</u></u>

**Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOB Limitada**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2025 y 2024**

---

## 22. Otros Ingresos

Los otros ingresos, por los periodos terminados el 31 de diciembre 2025 y 2024, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Comisiones	L 3,170,576	L 2,276,797
Otros ingresos financieros	341,787	341,721
Productos por servicios	837,139	865,612
Otros productos	318,031	994,468
Ingresos de ejercicios anteriores	<u>648,210</u>	<u>145,333</u>
<b>Total otros ingresos</b>	<b><u>L 5,315,743</u></b>	<b><u>L 4,623,931</u></b>

## 23. Otros Gastos

Los otros gastos, por los periodos terminados el 31 de diciembre 2025 y 2024, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Comisiones	L 46,380	L 44,139
Otros gastos financieros	13,708	19,527
Otros gastos	521,800	-
Gastos de ejercicios anteriores	<u>550</u>	<u>-</u>
<b>Total otros ingresos</b>	<b><u>L 582,438</u></b>	<b><u>L 63,665</u></b>

# Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOB Limitada

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

### 24. Ejecución presupuestaria

Los rubros más importantes del presupuesto y ejecución presupuestaria correspondiente al periodo 2025, se presentan a continuación:

Rubros	Presupuesto	Ejecución	Variación	%
<b><u>Ingresos</u></b>				
Productos financieros	62,160,185.00	54,923,459.85	7,236,725.15	88%
Comisiones	3,466,800.00	3,506,833.41	(40,033.41)	101%
Otros productos	12,000.00	5,529.39	6,470.61	46%
Productos por servicios	950,800.00	837,139.35	113,660.65	88%
Otros productos	50,000.00	318,031.14	(268,031.14)	636%
Ingresos de ejercicios anteriores	-	648,210.12	(648,210.12)	0%
<b>Total Ingresos</b>	<b>L66,639,785.00</b>	<b>L60,239,203.26</b>	<b>L 6,400,581.74</b>	<b>90%</b>
<b><u>Egresos</u></b>				
<b><u>Gastos financieros</u></b>				
Gastos financieros	14,895,800.00	12,835,573.47	2,060,226.53	86%
<b>Total gastos financieros</b>	<b>14,895,800.00</b>	<b>12,835,573.47</b>	<b>2,060,226.53</b>	<b>86%</b>
<b><u>Gastos administrativos</u></b>				
Consejeros y directores	5,076,600.00	4,580,068.18	496,531.82	90%
Funcionarios y empleados	27,545,840.00	23,794,130.41	3,751,709.59	86%
Impuestos y contribuciones	696,840.00	728,992.64	(32,152.64)	105%
Honorarios profesionales	338,200.00	182,790.00	155,410.00	54%
Arrendamientos	1,551,600.00	1,556,676.06	(5,076.06)	100%
Reparaciones y mantenimiento	2,556,000.00	2,698,725.63	(142,725.63)	106%
Seguridad y vigilancia	2,508,000.00	2,475,099.00	32,901.00	99%
Mercadeo	1,248,600.00	974,288.00	274,312.00	78%
Amotizacion primas de seguros	850,200.00	768,456.00	81,744.00	90%
Depreciaciones y amortizaciones	2,985,000.00	3,004,663.28	(19,663.28)	101%
Papeleria y utiles y suministros	360,000.00	249,521.60	110,478.40	69%
Gastos diversos	4,026,600.00	3,726,852.76	299,747.24	93%
Otros gastos	-	521,799.88	(521,799.88)	0%
Gastos de ejercicios anteriores	-	550.00	(550.00)	0%
<b>Total gastos administrativos</b>	<b>49,743,480.00</b>	<b>45,262,613.44</b>	<b>4,480,866.56</b>	<b>91%</b>
<b>Total Egresos</b>	<b>64,639,280.00</b>	<b>58,098,186.91</b>	<b>6,541,093.09</b>	<b>90%</b>
<b>Excedente presupuestado</b>	<b>L 2,000,505.00</b>	<b>L 2,141,016.35</b>	<b>L (140,511.35)</b>	<b>107%</b>

**Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOOP Limitada**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2025 y 2024**

**25. Composición de calce de plazos**

La siguiente tabla muestra el detalle de flujos de activos y pasivos totales de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2025, agrupados en vencimientos relevantes basados en el periodo remanente a la fecha de vencimiento contractual, a la fecha del estado de situación financiera:

Detalle	Plazo 1 - 30 días			Plazo 31 - 30 días			Plazo 0 - 90 días		
	MN	ME	Sub-Total	MN	ME	Sub-Total	MN	ME	Sub-Total
<b>FLUJOS DEACTIVOS (A)</b>									
Caja	2,043,443.91	-	2,043,443.91	-	-	-	2,043,443.91	-	2,043,443.91
Depósitos en bancos del interior	27,211,670.25	180,974.83	27,392,645.08	-	-	-	27,211,670.25	180,974.83	27,392,645.08
Inversiones en valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en fondos especiales	-	-	-	2,000,000.00	-	2,000,000.00	2,000,000.00	-	2,000,000.00
Prestámos vigentes	9,575,394.41	-	9,575,394.41	11,488,139.53	-	11,488,139.53	21,063,533.94	-	21,063,533.94
Intereses sobre prestamos	9,957,600.28	-	9,957,600.28	9,507,115.61	-	9,507,115.61	19,464,715.89	-	19,464,715.89
Intereses y dividendos sobre inversiones por cobrar	73,155.77	-	73,155.77	146,311.54	-	146,311.54	219,467.31	-	219,467.31
<b>TOTAL DE FLUJOS DEACTIVOS</b>	<b>48,861,264.62</b>	<b>180,974.83</b>	<b>49,042,239.45</b>	<b>23,141,566.68</b>	<b>-</b>	<b>23,141,566.68</b>	<b>72,002,831.30</b>	<b>180,974.83</b>	<b>72,183,806.13</b>
<b>FLUJOS DEPASIVOS (B)</b>									
Obligaciones por administración	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acreedores varios	1,968,604.34	-	1,968,604.34	3,937,208.68	-	3,937,208.68	5,905,813.02	-	5,905,813.02
Cuentas por pagar	407,333.62	-	407,333.62	814,667.24	-	814,667.24	1,222,000.87	-	1,222,000.87
Depósitos de ahorro	14,138,736.67	-	14,138,736.67	14,138,736.67	-	14,138,736.67	28,277,473.33	-	28,277,473.33
Depósitos a plazo	1,405,138.80	-	1,405,138.80	5,777,843.33	-	5,777,843.33	7,182,982.12	-	7,182,982.12
Créditos y obligaciones bncarias	60,892.68	-	60,892.68	123,311.90	-	123,311.90	184,204.57	-	184,204.57
Intereses por Pagar	972,820.46	-	972,820.46	1,944,114.38	-	1,944,114.38	2,916,934.85	-	2,916,934.85
<b>TOTAL DE FLUJOS DEPASIVOS</b>	<b>18,953,526.56</b>	<b>-</b>	<b>18,953,526.56</b>	<b>26,735,882.20</b>	<b>-</b>	<b>26,735,882.20</b>	<b>45,689,408.76</b>	<b>-</b>	<b>45,689,408.76</b>
<b>FLUJOS ACTIVOS-FLUJOS PASIVOS</b>	<b>29,907,738.05</b>	<b>180,974.83</b>	<b>30,088,712.89</b>	<b>(3,594,315.51)</b>	<b>-</b>	<b>(3,594,315.51)</b>	<b>26,313,422.54</b>	<b>180,974.83</b>	<b>26,494,397.38</b>
<b>ACTIVOS LIQUIDOS (BG)</b>	<b>29,255,114.16</b>	<b>180,974.83</b>	<b>29,436,088.99</b>	<b>29,255,114.16</b>	<b>180,974.83</b>	<b>29,436,088.99</b>	<b>29,255,114.16</b>	<b>180,974.83</b>	<b>29,436,088.99</b>
<b>CALCE/ DESCALCE (A/B)</b>	<b>1.02</b>	<b>1</b>	<b>1.02</b>	<b>(0.12)</b>	<b>-</b>	<b>(0.12)</b>	<b>0.90</b>	<b>1.00</b>	<b>0.90</b>
<b>LIMITE PERMITIDO</b>	<b>59,162,852.21</b>	<b>361,949.66</b>	<b>59,524,801.88</b>	<b>32,974,577.18</b>	<b>226,218.54</b>	<b>33,200,795.73</b>	<b>62,882,315.24</b>	<b>407,193.38</b>	<b>63,289,508.61</b>

El calce o descalce de plazos se calcula restando el total de flujo de pasivos del total de flujo de activos correspondiente a cada banda. El resultado de la operación anterior se divide entre los activos líquidos totales netos de descuento para calcular el indicador de calce o descalce de plazos para cada una de las bandas.

# Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOB Limitada

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

### 26. Índices financieros de acuerdo a manual de límites de riesgo

La cooperativa evaluó sus estados financieros al 31 de diciembre de 2025, de acuerdo al Manual de Límites de Riesgo e Indicadores Financieros y de Gestión para Cooperativas de Ahorro y Crédito, obteniendo los resultados; de una calificación triple “A” y nivel de riesgo “Bajo” se detalla a continuación:

No.	Indicador	Parametros	Resultado	Rango	Puntuaje
<b>1. Límites de riesgo</b>					
1.1.	Límite de prestamos otorgados a un Deudor afiliado	5.00%	3.63%	A	4
1.2	Concentración crediticia por Grupo Familiar del Deudor Afiliado	10.00%	0.00%	A	3
1.3	Creditos otorgados a Desarrolladores de Proyectos de Vivienda	Mayor o igual al 10% por el grupo de desarrolladores de 5% por cada desarrollador	0.00%	A	3
<b>2. Calidad de Activos</b>					
2.1	Suficiencia de Provisión para la cartera de crediticia	Igual o mayor al 100%	100.00%	A	8
2.2	Índice de morosidad	Menor o igual al 12%	7.81%	A	8
2.3	Activos improductivos	Menor o igual al 15%	14.10%	A	4
<b>3. Solvencia</b>					
3.1	Índice de capital institucional	No menor del 10% CACS abiertas; No menor del 5% CACS cerradas; y no menor del 8% federaciones	33.21%	A	15
3.2	Patrimonio comprometido por cartera en mora mayor a 90 días	Menor al 80%	14.66%	A	5
3.3	Índice de solvencia patrimonial	Igual o Mayor al 20%	42.08%	A	10
<b>4. Liquidez</b>					
4.1	Cobertura de obligaciones depositarias en moneda nacional	Igual o mayor al 9% según lo establezca BCH	8.99%	B	4.5
4.2	Cobertura de obligaciones depositarias en moneda extranjera	Igual o mayor al 24% según lo establezca a BCH	0.00%	A	6
4.3	Cobertura de obligaciones a corto plazo	Mínimo del 110%	157.99%	A	8
<b>5. Gestión Administrativa</b>					
5.1	Autosuficiencia operativa	Mayor o igual a 110%	101.49%	B	3.75
5.2	Eficiencia sobre activos productivos netos	Menor al 15%	15.67%	B	3.75
<b>6. Rendimientos y costos</b>					
6.1	Rentabilidad sobre activos netos promedio	Mayor o igual al 0.5%	0.60%	A	10
	<b>Suma Base 100%</b>				<b>96.00%</b>
	<b>Calificación base 70%</b>				<b>67.20%</b>
	<b>Nivel de riesgo</b>				<b>Bajo</b>

**Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACCOOP Limitada**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2025 y 2024**

---

**27. Obligaciones fiscales**

**Contribución Social del Sector Cooperativo:**

En fecha 29 de abril de 2015, de acuerdo con el decreto legislativo No. 53-2015 se crea la “Contribución Social del Sector Cooperativo”, que debe ser pagada anualmente y a más tardar dentro de los tres (3) meses siguientes del periodo fiscal anterior inmediato, según corresponda por cada cooperativa legalmente establecida y reconocida por el Consejo Nacional Supervisor de cooperativas (CONSUCOOP). La contribución social es de un 15% de los excedentes brutos generados en el periodo fiscal inmediato anterior, entendiéndose por excedente bruto, aquel que proviene de la diferencia de los ingresos totales, menos los gastos totales ordinarios y necesarios en la generación de dichos ingresos incluyendo las reservas legales, fondos, donaciones y otras establecidas por el ente regulador del Sector Cooperativo, conforme a la reforma establecida según decreto 92-2015 del 14 de noviembre de 2015.

En el caso que la cooperativa haya tenido pérdidas se aplicara el (0.5%) sobre los ingresos brutos del periodo fiscal como pago de la Contribución Social, según lo establecido en el artículo 4 de la reforma del decreto No. 92-2015 del 14 de noviembre de 2015. Excepto las cooperativas que por su situación económica haya experimentado cambios financieros negativos ajenos a su voluntad por caso fortuito o fuerza mayor, debiendo acreditarlo ante el Servicio de Administración de Rentas (SAR). Se entenderá por ingresos brutos los ingresos totales menos los descuentos, las rebajas y las devoluciones.

El cálculo de la contribución social del 15% al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se calculó de la manera siguiente:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Excedentes brutos del Periodo	L 2,141,016	L 2,052,708
<b>Mas:</b> Gastos no deducibles	-	-
<b>Menos:</b> Reservas y fondos	<u>1,109,046</u>	<u>1,063,303</u>
<b>Excedentes Gravables</b>	<u>L 1,031,970</u>	<u>L 989,405</u>
Porcentaje de contribución	15%	15%
<b>Contribución social del sector cooperativo</b>	<u>L 154,795</u>	<u>L 148,411</u>
	i)	ii)

- i) Para el periodo 2025, solamente se hicieron los cálculos, pero no hacen el registro de la provisión para presentarlo en los estados financieros, este se registra en el mes de marzo de 2026.
- ii) Para el periodo 2024, solamente se hicieron los cálculos no se hizo el registro contable de la provisión al cierre del año, se hicieron hasta marzo de 2025, pero en la revisión de este periodo se validó, que el pago fue realizado antes de su vencimiento el 31 de marzo de 2025.

# Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOB Limitada

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

### Contribución Especial del Sector Cooperativo:

Mediante decreto 105-2011 del 8 de julio de 2011, el cual fue reformado mediante decreto 166-2011 de fecha 14 de septiembre de 2011 que contiene la Ley de Seguridad Poblacional y su reglamento aprobado en el acuerdo No. 1775-2011 del 25 de enero de 2012, las cooperativas están obligadas a pagar una Contribución Especial del Sector Cooperativo del 3.6% sobre los excedentes netos anuales (ingresos menos gastos) de su actividad cooperativa.

El cálculo de la contribución especial del sector cooperativo del 3.6% al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se calculó de la manera siguiente:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Excedentes brutos del Periodo	L 2,141,016	L 2,052,708
<b>Mas:</b> Gastos no deducibles	-	-
<b>Menos:</b> Reservas y fondos	-	-
<b>Excedentes Gravables</b>	<u>L 2,141,016</u>	<u>L 2,052,708</u>
Porcentaje de contribución	3.6%	3.6%
<b>Contribución especial del sector cooperativo</b>	<u>L 77,077</u>	<u>L 73,897</u>
	i)	ii)

- i) Para el periodo 2025, solamente se hicieron los cálculos, pero no hacen el registro de la provisión para presentarlo en los estados financieros, este se registra en el mes de marzo de 2026.
- ii) Para el periodo 2024, solamente se hicieron los cálculos no se hizo el registro contable de la provisión al cierre del año, se hicieron hasta marzo de 2025, pero en la revisión de este periodo se validó, que el pago fue realizado antes de su vencimiento el 31 de marzo de 2025.

### 28. Cuentas de orden

Las cuentas de orden, por los periodos terminados el 31 de diciembre 2025 y 2024, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Garantía de créditos otorgados	L 381,180,076	L 382,668,771
Administración de cobranza	9,683,789	9,683,789
Operaciones en suspenso	18,904,156	18,655,629
Cuentas de orden y registro	<u>55,927,505</u>	<u>49,571,828</u>
<b>Total cuentas de orden por contra</b>	<u>L 465,695,527</u>	<u>L 460,580,016</u>

## **29. Contingencias, Beneficios fiscales y compromisos**

### **Pasivo Laboral**

Las compensaciones laborales que van acumulándose a favor de los empleados de la cooperativa, según el tiempo de servicio y de acuerdo con las disposiciones del código del Trabajo de Honduras, pueden llegar a serles pagadas en caso de despido. A la fecha de los Estados financieros, existe una provisión registrada para cubrir erogaciones de esta naturaleza hasta por L 732,001 (Nota 16).

De acuerdo con el Código del Trabajo de Honduras, la cooperativa tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante decreto No.150/200/8 del 5 de noviembre de 2008, se reformó parcialmente el artículo 120 del Código de Trabajo, dicha reforma consiste en incrementar el auxilio de cesantía a un máximo de veinticinco (25) meses y que después de un trabajo continuo de quince (15) años o más, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado el contrato de trabajo, tendrá derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe que le correspondería por los años de servicios, es decir un mes de salario por cada año trabajado hasta un máximo de veinticinco (25) meses. La cooperativa tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la ley.

### **Beneficios fiscales**

De acuerdo con el decreto No. 278-2013 artículo 5 de fecha 30 de diciembre de 2013, queda derogado las exoneraciones en concepto de Impuesto Sobre la Renta, quedando sujeta la Cooperativa al pago del mismo posteriormente en abril de 2015, posteriormente el 29 de abril de 2015 se emitió el decreto No. 53-2015 en el cual en su artículo 1, queda definido que las cooperativas estarán exentas del pago que corresponde a Impuesto Sobre la Renta, Activo Neto y Aportación Solidaria. Asimismo, en su artículo 4, se crea la Contribución Social del Sector Cooperativo que corresponde al 15% de los excedentes brutos generados en el periodo fiscal.

## **30. Obligaciones legales**

Como consecuencia de la publicación del decreto No. 174-2014 de fecha 1 de febrero de 2015, que contiene las reformas a la Ley de las Cooperativas de Honduras, la Cooperativa queda sujeta a algunas situaciones de importancia relativa que puedan tener efectos de responsabilidad futuros.

La Cooperativa queda sujeta a ser supervisada por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), por medio de la Superintendencia de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras, con requisitos más especiales de cumplimiento y sujeta a un régimen de sanciones en caso de incumplimientos.

### **31. Instrumentos financieros y Riesgos**

Por naturaleza las actividades de la Cooperativa están relacionadas con el uso de instrumentos financieros, la cooperativa acepta depósitos y aportaciones de sus a tasas fijas por varios periodos, buscando ganar un margen arriba sobre el promedio de estos depósitos y aportaciones invirtiendo estos fondos en activos de alta calidad, principalmente mediante el otorgamiento de créditos comerciales y de consumo a sus afiliados. Los instrumentos financieros incluidos en el balance que están sujetos a riesgos de créditos, liquidez y riesgos de precio (tasa de interés y moneda) son el efectivo, inversiones en valores, préstamos por cobrar, los depósitos y aportaciones de afiliados y las cuentas por pagar.

Los principales riesgos a los que están expuestos los instrumentos financieros incluidos en el balance son: riesgo de crédito, liquidez y mercado. el riesgo de mercado incluye el riesgo cambiario y tasa de interés.

#### **Riesgo crediticio**

La cooperativa tiene exposición al riesgo de crédito, el cual representa el riesgo de que las otras partes no cumplieren las obligaciones que se han comprometido a través de los instrumentos financieros respectivos. El efectivo, las inversiones en valores y los préstamos por cobrar están sujetos a riesgo de crédito. Los depósitos de efectivo en bancos y las inversiones están colocados en instituciones reguladas y supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) y en instituciones reguladas y supervisadas por el Consejo Nacional Superior de Cooperativas (CONSUCOOP). La cooperativa tiene comités de crédito, los cuales se encargan de establecer y vigilar el cumplimiento de las políticas de crédito y establecen límites orientados a administrar el riesgo de créditos, la exposición del crédito se minimiza obteniendo garantías principalmente hipotecarias.

#### **Riesgo de tasa de interés**

Las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, depósitos de clientes y las aportaciones de los afiliados están sujetos al riesgo de cambio en la tasa de interés del mercado, esta se minimiza para aquellos que ha realizado contratos a corto plazo. Todos los activos financieros de la cooperativa generan intereses. Los activos y pasivos de la cooperativa que generan intereses están basados en tasas que han sido establecidas de acuerdo a las tasas de mercado.

Las políticas de la cooperativa consideran la variabilidad en las tasas de intereses para los instrumentos de pasivos financieros (depósitos de ahorro y aportaciones) con base a las tasas vigentes en el mercado. los depósitos a plazo y los préstamos por cobrar son otorgados a tasas de interés fijas; no obstante, estas tasas de interese son revisadas periódicamente y ajustadas con base en las tasas de mercado para los nuevos instrumentos que se otorgan anualmente.

### **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la cooperativa encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la cooperativa para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contara con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables.

La posición de liquidez es monitoreada por la Unidad de Riesgo y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo de forma anual bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también las severas. Todas las Políticas, Manuales y Procedimientos de liquidez se encuentran sujetas a la revisión del Comité de Riesgos, la gerencia y la aprobación por parte de la Junta Directiva.

### **Riesgo de lavado de activos**

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la cooperativa pueden ser utilizados para legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad legal que las produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones al incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos.

Se minimiza este riesgo con la aplicación del Reglamento para Prevención y Detección del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo en las Cooperativas de Ahorro y Crédito emitido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), el cual requiere de la aplicación de procedimientos relativos al conocimiento del afiliado, entrenamiento al personal, reporte de transacciones, así como el nombramiento de un oficial de cumplimiento.

### **Riesgo operacional**

Se define como la posibilidad de ocurrencia de pérdidas debido a procesos inadecuados fallas del personal, de la tecnología, la infraestructura o eventos externos. La cooperativa tiene establecido un ambiente de control, donde los procedimientos contables y todas las demás operaciones que se generan en las diversas áreas pasan por los distintos niveles de aprobación y existe la debida segregación de funciones, así como la oportuna revisión y seguimiento de las recomendaciones presentadas en los informes de auditoría interna.

Los controles de procesamiento de accesos y privilegios en el sistema informático de la cooperativa son administrados adecuadamente por personal especializado; para efectos de contratación de personal se siguen los procedimientos formales, en base a riesgos; contando con perfiles de puestos diseñados para obtener el recurso humano idóneo.

\*\*\*\*\*